

Nº 22.182

Valparaíso, 13 de Mayo de 2.003.

A S. E.  
la Presidente de la  
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que regula la aplicación de normas sobre endeudamiento excesivo en financiamiento de proyectos y otras materias tributarias, correspondiente al Boletín Nº 3.181-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4219, de 8 de Abril de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario General del Senado